

BASES V CONCURSO DE PINTURA AL AIRE LIBRE LA GRANADA DE RIO TINTO

OBJETIVOS:

El Excmo. Ayuntamiento de La Granada de Riotinto presenta las bases del V Concurso de Pintura al Aire Libre La Granada de Rio Tinto “Una joya entre Sierra y Mina”.

La fecha de celebración del Concurso será el **domingo 9 de Agosto de 2026**.

El principal objetivo de este concurso es ofrecer un evento artístico que ofrezca distintas visiones del municipio, con artistas procedentes de cualquier punto del territorio nacional.

BASES:

1.- PARTICIPANTES

Podrán participar todos/as aquellos/as pintores/as que lo deseen, tanto profesionales como aficionados/as, sean nacionales o extranjeros/as, mayores de edad, en el caso del **Certamen Nacional**, y menores de edad para la **categoría infantil y juvenil**.

Cada participante podrá presentar una sola obra.

2.- TEMA

El tema de la obra será “El Municipio de La Granada de Rio Tinto”, valorándose principalmente aquellas que reflejen el atractivo turístico, histórico y/o natural de La Granada de Rio Tinto y sus alrededores.

3.- INSCRIPCIONES Y REQUISITOS

El concurso queda abierto a todas las técnicas pictóricas, ya sea óleo, acrílicos, acuarelas o técnicas mixtas. Se pintará necesariamente sobre lienzo, madera o cualquier soporte rígido (en blanco ó color de base liso).

El tamaño del formato, **en categoría adulta**, estará comprendido entre los 55 cms por cualquiera de sus lados, como mínimo, y los 130 cms de máximo por cualquiera de sus lados.

Las obras, en categoría adulta, podrán exponerse con un marco para la exhibición y valoración del jurado.

El soporte será aportado por el/la autor/a, y cada participante deberá ir provisto del material que crea necesario para la realización de su obra, incluyendo el caballete para su posterior período de valoración.

Al objeto de evitar suciedad y contaminación, cada participante debe llevar también el material adecuado para recoger los restos generados por pintura y/o disolventes. La organización habilitará un espacio para la limpieza de dichos materiales.

En categoría infantil y juvenil. El soporte mínimo será el 20x30 cms. La organización donará un lienzo para cada participante en categoría infantil, pudiendo llevar aún así cada niño/a el suyo propio. El material para dibujar y pintar correrá a cargo de cada participante

No obstante, la organización ofrecerá un taller instructivo dirigido por el artista Carlos Dovaio para que los participantes menores de edad puedan desarrollar su obra dentro del taller ubicado en el Espacio Multiusos de la Localidad.

4.- BIENVENIDA A PARTICIPANTES Y SELLADO

Los soportes para la realización de las obras serán sellados el día del certamen entre las **9.00 y las 11.00 horas** en la zona habilitada por la organización, en la **Centro Multiusos de La Granada de Riotinto**.

Esta identificación constará de un sello y un número. Con el sellado e inscripción, se dará un pack de bienvenida e indicaciones geográficas del municipio.

5.- PREMIOS

Se establecen los siguientes premios para la categoría de **adultos**:

Primer premio: 900 euros a cargo del Excmo. Ayuntamiento de La Granada de Rio Tinto

Segundo premio: 500 euros a cargo del Excmo. Ayuntamiento de La Granada de Rio Tinto

1º Tercer premio: 300 euros a cargo del Excmo. Ayuntamiento de La Granada de Rio Tinto

2º Tercer premio: 300 euros a cargo de Tecnosolar Energía

3º Tercer premio: 300 euros a cargo de Música y +

Cuarto premio: 250 euros a cargo del Excmo. Ayuntamiento de La Granada de Rio Tinto

Premio Popular: Lote de Productos de la zona (premio sin adquisición de obra y acumulativo)

La dotación económica estará sometida a las retenciones fiscales que en su caso procedan legalmente.

Las obras ganadoras pasarán a ser propiedad del Excmo. Ayuntamiento de La Granada de Rio Tinto o, en su defecto, de las empresas patrocinadoras de los premios. Los premios no serán acumulativos pudiendo quedar desiertos a criterio del jurado.

Se establecen los siguientes premios para la categoría de **infantil y juvenil**:

Categoría de 5 a 12 años

Primer premio: Material de pintura Bellas Artes

Segundo premio: Material de Dibujo Bellas Artes

Categoría de 13 a 17 años

Primer premio: Material de pintura Bellas Artes

Segundo premio: Material de Dibujo Bellas Artes



6.- INSCRIPCIÓN

La inscripción, gratuita, se realizará desde la publicación de estas bases, hasta las 14:00 h del día 7 de agosto de 2026 a través de alguno de estos medios: personalmente, en el Ayuntamiento de la Granada de Riotinto en horario de 9:00 a 14:00, a través de correo electrónico rutaonubensedelarte@gmail.com, o a través de los formularios de inscripción del siguiente enlace. [Formulario de Inscripción](#). Asimismo, también se podrán inscribir **si lo desean el mismo día del concurso**, hasta la hora de finalización del sellado de soportes, aunque se recomienda la inscripción previa por facilitar la comunicación y posibles cambios a los participantes.

7.- CELEBRACIÓN

El Concurso de Pintura Rápida se desarrollará (si la climatología lo permite) **el domingo 9 de Agosto de 2026 entre las 09.00 y las 16.00 horas**.

8.- ENTREGA DE OBRA

Cada participante podrá presentar sólo una obra, realizada durante el día de celebración del concurso. La recepción de los trabajos, junto con su caballete, se realizará en el lugar que determine la organización, teniendo como hora límite de entrega las **16.00 horas del día de celebración**, siendo imposible admitir ninguna obra fuera de este horario.

Las obras se entregarán **sin firma artística de su autor/a**. En caso de que la obra aparezca firmada quedará **excluida del concurso**.

A la entrega de las obras, se facilitará a los participantes un **ticket de pase para la piscina municipal**, con descuentos para consumiciones en la misma, con el objeto de ofrecer un servicio para el tiempo de espera de deliberación del jurado.

9.- JURADO

El jurado estará integrado por personas de reconocida trayectoria profesional en el mundo de las artes plásticas. Este jurado atenderá a valores artísticos, originalidad, técnica empleada, materiales, así como a la capacidad de transmitir el atractivo turístico, histórico y/o natural del municipio de La Granada de Riotinto.

El jurado comunicará su fallo **a las 19.00 horas del domingo 9 de Agosto de 2026**, siendo éste inapelable.

10.- ENTREGA DE PREMIOS

El **acto de entrega de premios** se iniciaría una vez haya acta de veredicto del jurado, a las **19:00 horas**. Para dicha entrega de premios, contaremos con representación del **Excmo. Ayuntamiento de La Granada de Rio Tinto**, y los miembros del jurado.

La organización del concurso pondrá el máximo cuidado en la manipulación y traslado de las obras, si bien declina toda responsabilidad ante posibles desperfectos dadas las características de este tipo de concursos.



**Excmo. Ayuntamiento de
La Granada de Riotinto**



Los participantes, una vez finalizado el acto, y si no resultan premiados, podrán poner a la venta o retirar sus obras y sus caballetes.

La participación en este Concurso supone la aceptación de las presentes bases y del fallo inapelable del jurado.

Más información en:

Ayuntamiento de La Granada de Rio Tinto:

Plaza de Nuestra Señora de La Granada, 1

La Granada de Riotinto (Huelva)

Código Postal: 21668

Correo electrónico: concejalia.lagranada@gmail.com

Tlfno.: 959 58 70 08

Organización Carlos Dovaó:

Ruta Onubense del Arte

Tlfno: 633163865

Correo electrónico: rutaonubensedelarte@gmail.com

